



El campo
es de todos

Minagricultura

ACTA DE POSESIÓN No. 060

Bogotá, D.C., 11 SEP 2019

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, se presentó ante el Despacho del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, el doctor JAIRO YOVANY PÉREZ CEBALLOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 87.719.692, titular del cargo de Jefe de Oficina Asesora Código 1045 Grado 14 de la Oficina Asesora Jurídica de la planta global, con el fin de tomar posesión del encargo de las funciones del Despacho de la Secretaría General Código 0035 Grado 23, de conformidad con lo establecido por la resolución número 295 del 10 SEP 2019

Prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, en virtud de lo cual se declaró legalmente posesionado.

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta posesión.

JAIRO YOVANY PÉREZ CEBALLOS
Posesionado

ANDRÉS VALENCIA RINZÓN
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Miryam Janeth Carreño Huependo

Revisó: Claudia Marcela García Santos
Henry David Ortiz Saavedra



Libertad y Orden

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000295 DE 2019

(10 SEP 2019)

"Por la cual se concede vacaciones a un funcionario y se hace un encargo"

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confieren los
Decretos 1083 y 1338 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que la doctora ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ quien ejerce el cargo de Secretaria General Código 0035 Grado 23, ha solicitado se le conceda vacaciones por el período de servicios comprendido entre el 7 de septiembre de 2018 y el 15 de septiembre de 2019 (se tiene en cuenta licencia ordinaria no remunerada de ocho (8) días), para ser disfrutadas a partir del 16 de septiembre de 2019.

Que este Despacho le concedió a la doctora ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ, Secretaria General Código 0035 Grado 23, permiso remunerado por el término de tres (3) días comprendidos entre el 11 y el 13 de septiembre de 2019, inclusive.

Que el artículo 2.2.31.4 del Decreto 1083 de 2015 establece que tanto los empleados públicos como los trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios.

Que el artículo 2.2.5.2.2 del Decreto 1083 de 2015, establece que se produce vacancia temporal en un empleo cuando quien lo desempeña se encuentra, entre otros, en permiso remunerado y vacaciones.

Que el artículo 2º del Decreto 1338 del 2015 delega en los Ministros las funciones de declarar y proveer las vacancias temporales que se presenten en sus respectivas instituciones, cualquiera que sea la causa que las produzca.

Que de conformidad con lo señalado por el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015, se requiere hacer encargo de las funciones del Despacho de la Secretaría General, mientras su titular hace uso del permiso que se le concedió y disfruta de vacaciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conceder quince (15) días hábiles de vacaciones a la doctora ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ, quien ejerce el cargo de

Continuación de la Resolución "Por la cual se concede vacaciones a un funcionario y se hace un encargo".

Secretaría General Código 0035 Grado 23, por el período de servicios comprendido entre el 7 de septiembre de 2018 y el 15 de septiembre de 2019 (se tiene en cuenta licencia ordinaria no remunerada de ocho (8) días).

PARÁGRAFO.- El disfrute de las vacaciones concedidas será a partir del 16 de septiembre al 4 de octubre de 2019, inclusive.

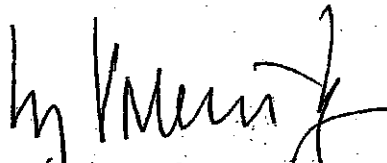
ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con lo señalado en la parte considerativa del presente acto administrativo, encargar de las funciones del Despacho de la Secretaría General al funcionario **JAIRÓ YOVANY PÉREZ CEBALLOS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 87.719.692, titular del cargo de Jefe de Oficina Asesora Código 1045 Grado 14 de la Oficina Asesora Jurídica de la planta global, mientras su titular hace uso del permiso que se le concedió y disfruta de vacaciones, sin perjuicio de las funciones propias de su empleo.

ARTÍCULO TERCERO.- El gasto que ocasione el cumplimiento de la presente resolución será cubierto con cargo al presupuesto de funcionamiento de la vigencia fiscal de 2019, conforme a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal números 719 y 919 del 11 de enero de 2019, expedidos por la Coordinación del Grupo de Presupuesto.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dada en Bogotá, D.C. a los 10 SEP 2019



ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Miryam Janeth Carreño Huepando

Revisó: Claudia Marcela García Santof
Henry David Ortiz Saavedra

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	100838
Número de orden de compra a modificar:	375421

Entidad compradora:	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MINAGRICULTURA)
Nombre del solicitante:	Martha Consuelo Andrade Muñoz
Proveedor:	Union Temporal Novatours - Vision Tours 05 - 2018
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-09-17 16:53:56

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
35512	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	CDP-1919	CDP	1919
35511	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - DISTINTAS MEMBRESIAS - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CDP-40919	CDP	40919

h

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	tiq01— Presupuesto	1.0	Unidad	1460814264.00	CDP-1919	1460814264.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tiq01— Presupuesto	1.00	Unidad	1395277663.00	CDP-1919	1395277663.00

Detalle o justificación de la aclaración

Para optimizar la ejecución de los recursos comprometidos y garantizar el normal desarrollo de las actividades del Min, que implican el desplazamiento aéreo de funcionarios y contratistas, se solicitó a las dependencias de la entidad adelantar las siguientes acciones: Proyectar las necesidades de tiquetes aéreos en lo que resta de la vig 2019; Revisar la proyección vs los saldos disponibles por ejecutar por cada cuenta objeto de gasto; Determinar en los casos que aplique, el traslado interno de recursos entre cuentas objeto de gasto que correspondan al mismo rubro; Definir en los casos que aplique la adición de recursos al RP inicial; Cuantificar la reducción de recursos al RP en los casos que aplique. De acuerdo con las necesidades presentadas por las dependencias del Min para los próximos 4 meses y con el fin de optimizar los recursos destinados para esta orden, se solicita realizar reducción, adición y traslado de saldos. La O.C. No. 37542, suscrito entre el Min y Novatours, quedará en \$1.395.277.663. /

Firma ordenador del gasto (E)

Nombre: Jairo Jobany Pérez C.

Documento: 82.719.892.

Firma de proveedor

Nombre: Roque Heriberto Quintero Serrano

Documento: 19.103.538.

Bogotá D.C., Septiembre 12 de 2019

Señora

DIANA JINETH SANCHEZ

Supervisora del Contrato

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Bogotá

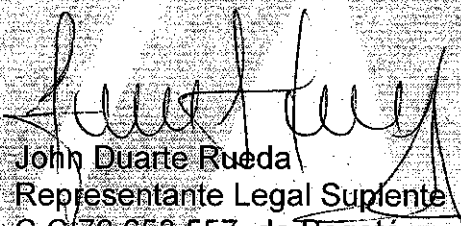
Referencia: Aceptación Modificación y Adición de la Orden de Compra No 37542

Atento saludo respetada señora,

Como representante legal suplente de la Unión Temporal Novatours – Visión Tours 05 – 2018, manifiesto que aceptamos la reducción y modificación que van a realizar por valor de SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS MCTE (\$65.536.601), para el suministro de tiquetes aéreos correspondiente al contrato suscrito entre el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL y la UNION TEMPORAL NOVATOURS – VISION TOURS 02 – 2018, para efectos de su respectiva legalización.

Sin otro particular,

Cordialmente



John Duarte Rueda

Representante Legal Suplente

C.C 79.653.557 de Bogotá

Unión Temporal Novatours – Visión Tours 05 – 2018

Nuestra ref.: 117-GC-19



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

N.I.T. 899999028

ORDEN DE COMPRA

20190346

Union Temporal Novatours - Vision Tours 05 - 2018

N.I.T. 901266317-1

Calle 98 No. 8-19, oficina 102

Bogotá,

Atte: John Duarte

jduarte@novatours.com.co

Teléfono: +057 1 7443040

Número de Orden 37542
 No de Instrumento
 Instrumento agregación Tiquetes Aéreos II
 Fecha de Emisión 29/04/19
 Fecha de Vencimiento 31/12/19
 Comprador Henry David Ortiz Saavedra
 Ordenador del gasto Administrador idt 28
 Supervisor Diana Jineth Sanchez
 Teléfono 2543300 ext 5417

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como entidad gubernamental de nivel nacional, en desarrollo de sus políticas, programas y proyectos y para el cumplimiento general de sus funciones, requiere que sus funcionarios y contratistas de diferentes dependencias se desplacen de su sede de trabajo a diferentes zonas del país, al igual que a otros países.

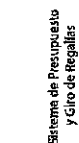
Enviar a

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 Avenida Jimenez N°. 7A - 17.
 2543300 EXT 5453
 BOGOTÁ
 Atte: DIANA JINETH SANCHEZ

Facturar a

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 Avenida Jimenez N°. 7A - 17.
 2543300 EXT 5453
 BOGOTÁ,
 Atte: Henry David Ortiz Saavedra

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	tiq01--Presupuesto	1.0	Unidad	1.460.814.264,00	1.460.814.264,00
					1.460.814.264,00 COP



MIHjeante
001-170100

Usuario Solicitante:	MHJaquinte
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	01-170100
Fecha y Hora Sistema:	2019-04-29-8:21 p. m.

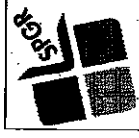
Fecha y Hora Sistema: 2019-04-29-6:21 p. m.

IL SISTEMA PER UN'ISTATICA CONFORME

Con base en el CDP No: 1919 de fecha 2019-04-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

[illegible]

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIKETES AEREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL CUANDO EN EJERCICIO DE FUNCIONES U OBLIGACIONES ASI LO EXIJA



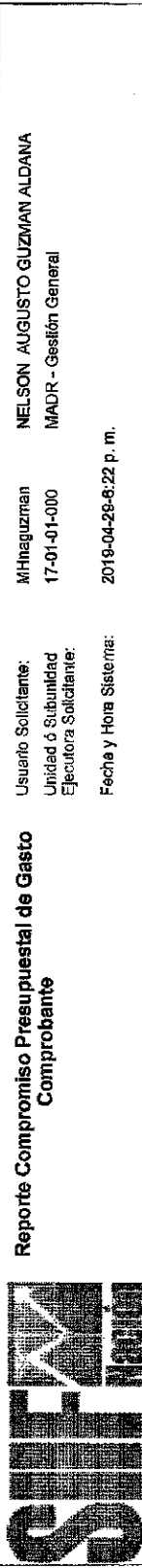
Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Sistema de Presupuesto
y Giro de Regalías

Usuario Solicitante: JOHN ALEXANDER QUINTERO ARDILA
Unidad ó Subunidad: 01-170100
Ejecutora Solicitante: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Fecha y Hora Sistema: 2018-04-28-6:21 p. m.

01-170100	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SGR-FUNCION	FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2018-05-01	11.762.500,00	11.762.500,00	NINGUNO
01-170100	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SGR-FUNCION	FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2018-08-01	11.762.500,00	11.762.500,00	NINGUNO
01-170100	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SGR-FUNCION	FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2018-07-01	11.762.500,00	11.762.500,00	NINGUNO
01-170100	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SGR-FUNCION	FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2018-08-01	11.762.500,00	11.762.500,00	NINGUNO
01-170100	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SGR-FUNCION	FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2018-09-01	11.762.500,00	11.762.500,00	NINGUNO
01-170100	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SGR-FUNCION	FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2018-10-01	11.762.500,00	11.762.500,00	NINGUNO
01-170100	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SGR-FUNCION	FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2018-11-01	11.762.500,00	11.762.500,00	NINGUNO
01-170100	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SGR-FUNCION	FUNCIONAMIENTO DEL SGR	2018-12-01	11.762.500,00	11.762.500,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Usuario Solicitante:	MHnaguzman	NELSON AUGUSTO GUZMAN ALDANA
Unidad ó Subunidad	17-01-01-000	MADR - Gestión General

Usuario Solicitante:	MHaguzman	NELSON AUGUSTO GUZMAN ALDANA
Unidad ó Subunidad	17-01-01-000	MADR - Gestión General

Fecha y Hora Sistema: 2019-04-28-8:22 p. m.

Con base en el CDP No: 40919 de fecha 2019-04-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	103419	Fecha Registro:	2019-04-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-01-01-000 MADR - Gestión General
Vigencia Presupuestal	Actual	Estatus:	Generado		
Valor Inicial:	1,366,714,264.00	Valor Total Operaciones:			
Identificación:	NT	Razon Social:	UNION TEMPORAL NOVATOURS - VISION TOURS CS - 2018	Tipo de Moneda:	COP-Pagos
				Valor Actual:	1,366,714,264.00
				Tasa de Cambio:	Saldo x Obligar:
				Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	00746699347	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Registrada
Identificación:	63566241	Nombre:	ANA MARIA LOPEZ HERNANDEZ	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
Identificación:		Fecha de Registro:		Número:	20190346
				Tipo:	ORDEN DE COMPRA
				Fecha:	2019-04-28
DETALLE DE LA OPERACIÓN DE COSTO					
DEPENDENCIA					
POSICIÓN CATASTRAL DE COSTO					
ESTATUS REGISTRO					
FECHA DE REGISTRO					
OPERACION VALOR MONEDA VALOR ACTUAL VALOR PAGAR					
00 MADR GESTIÓN GENERAL	C-1702-1100-10-0-1702028-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ✓	Nación	11	CSF	
				OPERACION VALOR MONEDA VALOR ACTUAL VALOR PAGAR	
				64,987,392.00	
	Total:			64,987,392.00 ✓	64,987,392.00

C-1702: MADR GESTION GENERAL	C-1702:100-13-0-1720218-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF
Total:				49,402,500.00
				49,402,500.00

C-1702-1100-13-0-1702019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	CSF
00 MADR GESTION GENERAL	11	
Total:		
		56.480.000,00
		56.480.000,00 ✓
		56.480.000,00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1702-1100-13-0-1702022-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	10,000,000.00	✓	10,000,000.00	10,000,000.00
Total:					10,000,000.00	✓	10,000,000.00	10,000,000.00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1702-1100-13-0-1702023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	28,230,000.00	✓	28,230,000.00	28,230,000.00
Total:					28,230,000.00	✓	28,230,000.00	28,230,000.00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1703-1100-5-0-1703001-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	10,340,858.00	✓	10,340,858.00	10,340,858.00
Total:					10,340,858.00	✓	10,340,858.00	10,340,858.00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1703-1100-5-0-1703012-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	18,820,000.00	✓	18,820,000.00	18,820,000.00
Total:					18,820,000.00	✓	18,820,000.00	18,820,000.00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1706-1100-2-0-1706006-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	22,728,388.00	✓	22,728,388.00	22,728,388.00
Total:					22,728,388.00	✓	22,728,388.00	22,728,388.00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1708-1100-2-0-1708017-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	47,050,000.00	✓	47,050,000.00	47,050,000.00
Total:					47,050,000.00	✓	47,050,000.00	47,050,000.00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1709-1100-4-0-1709105-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	138,098,600.00	✓	138,098,600.00	138,098,600.00
Total:					138,098,600.00	✓	138,098,600.00	138,098,600.00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1709-1100-4-0-1709106-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ✓	Nación	11	CSF	OPERAÇÃO VALOR INICIAL VALOR OPERACION VALOR ACTUAL VALOR TOTAL	63.931.400,00	63.931.400,00	63.931.400,00	63.931.400,00
Total:						63.931.400,00	✓		

00 MADR GESTION GENERAL	C-1799-1100-9-0-1799064-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ✓	Nación	11	CSF	OPERAÇÃO VALOR INICIAL VALOR OPERACION VALOR ACTUAL VALOR TOTAL	37.640.000,00	37.640.000,00	37.640.000,00	37.640.000,00
Total:						37.640.000,00	✓		

00 MADR GESTION GENERAL	C-1799-1100-9-0-1799093-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	OPERAÇÃO VALOR INICIAL VALOR OPERACION VALOR ACTUAL VALOR TOTAL	9.410.000,00	9.410.000,00	9.410.000,00	9.410.000,00
Total:						9.410.000,00	✓		

00 MADR GESTION GENERAL	C-1799-1100-10-0-1799064-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ✓	Nación	11	CSF	OPERAÇÃO VALOR INICIAL VALOR OPERACION VALOR ACTUAL VALOR TOTAL	38.820.000,00	38.820.000,00	38.820.000,00	38.820.000,00
Total:						38.820.000,00	✓		

00 MADR GESTION GENERAL	C-1799-1100-11-0-1799055-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ✓	Nación	11	CSF	OPERAÇÃO VALOR INICIAL VALOR OPERACION VALOR ACTUAL VALOR TOTAL	158.790.000,00	158.790.000,00	158.790.000,00	158.790.000,00
Total:						158.790.000,00	✓		

00 MADR GESTION GENERAL	C-1799-1100-12-0-1799053-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ✓	Nación	11	CSF	OPERAÇÃO VALOR INICIAL VALOR OPERACION VALOR ACTUAL VALOR TOTAL	141.150.000,00	141.150.000,00	141.150.000,00	141.150.000,00
Total:						141.150.000,00	✓		

00 MADR GESTION GENERAL	A-03-02-02-105-002 DISTINTAS A MEMBRESÍAS ✓	Nación	10	CSF	OPERAÇÃO VALOR INICIAL VALOR OPERACION VALOR ACTUAL VALOR TOTAL	20.604.138,00	20.604.138,00	20.604.138,00	20.604.138,00
Total:						20.604.138,00	✓		

00 MADR GESTION GENERAL	A-02-02-02-006 SERVICIOS DE ALIMENTACION, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA ✓	Nación	10	CSF	OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	VALOR CANCELADO
						150.000.000,00	✓	150.000.000,00	150.000.000,00
Total:						150.000.000,00	✓	150.000.000,00	150.000.000,00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1702-1100-12-0-1702007-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ✓	Nación	11	CSF	OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	VALOR CANCELADO
						47.050.000,00	✓	47.050.000,00	47.050.000,00
Total:						47.050.000,00	✓	47.050.000,00	47.050.000,00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1701-1100-3-0-1701001-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ✓	Nación	11	CSF	OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	VALOR CANCELADO
						216.430.000,00	✓	216.430.000,00	216.430.000,00
Total:						216.430.000,00	✓	216.430.000,00	216.430.000,00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1706-1100-3-0-1706110-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ✓	Nación	11	CSF	OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	VALOR CANCELADO
						20.000.000,00	✓	20.000.000,00	20.000.000,00
Total:						20.000.000,00	✓	20.000.000,00	20.000.000,00

00 MADR GESTION GENERAL	C-1702-1100-11-0-1702009-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ✓	Nación	11	CSF	OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	VALOR CANCELADO
						18.820.000,00	✓	18.820.000,00	18.820.000,00
Total:						18.820.000,00	✓	18.820.000,00	18.820.000,00

Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TOLLETES AEREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL CUANDO EN EJERCICIO DE FUNCIONES U OBLIGACIONES ASI LO EXIJA.								
---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



El campo
es de todos

Minagricultura

CDP.

contractual

= 1- se puede reducir.

2- Obedeciendo a una redistribución de recursos se eligió dicho modificación.

MEMORANDO 20193250053183

Bogotá D.C., 13-09-2019

PARA: Dra. MARTHA CONSUELO ANDRADE CEBALLOS
Coordinadora Grupo de Contratación

DE: DIANA JINETH SANCHEZ
Supervisora Contrato 20190346
UNION TEMPORAL NOVATOURS – VISION TOURS 05 -2018

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICION, REDUCCION Y TRASLADO DE SALDOS ENTRE RUBROS DE UNA MISMA DIRECCION AL CONTRATO No. 0346 - 2019

En calidad de supervisora del Contrato No. 0346 de 2019 suscrito mediante el Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, con la UNION TEMPORAL NOVATOURS – VISION TOURS 05 -2018, el 30 de Abril de 2019 por un valor de **MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$1.460.814.264)**, con una vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2019, me permito informar que en desarrollo de la ejecución del contrato durante estos cuatro primeros meses; (Mayo, junio, julio y agosto), se ha ejecutado el 40,02%, con el siguiente detalle:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO	\$1.460.814.264	PORCENTAJE
VALOR EJECUTADO	\$584.651.690	40,02%
EVALOR SIN EJECUTAR	\$876.162.574	59,98%

No obstante, también se evidencian las siguientes situaciones:

- Por gasto de funcionamiento está pendiente por ejecutar el 58%.
- Por el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías falta por ejecutar el 85%.
- Con cargo a gasto de inversión, de un total de 21 cuentas objeto de gasto, 17 de ellas tienen saldos pendientes por ejecutar que oscilan entre el 53% y el 100%; y 4 presentan saldos por ejecutar entre el 1% y el 36%.

13 SEP 2019
[Firma]



El campo
es de todos

Minagricultura

EJECUCION POR RUBRO CON CORTE A 31/AGOSTO/2019

RE-CURSO	RUBRO	DIRECCION	VALOR INICIAL PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO	SALDO 31/08/2019	% POR EJECUTAR
10	A-02-02-02-006	FUNCIONAMIENTO	\$150.000.000	\$63.111.496	\$86.888.504	57,93%
11	C-1701-1100-3-0-1701001-02	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	\$216.430.000	\$44.781.962	\$171.648.038	79,31%
11	C-1702-1100-11-0-1702008-02	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	\$18.820.000	\$3.784.618	\$15.035.382	79,89%
11	C-1702-1100-10-0-1702026-02	Dirección de la Mujer Rural	\$64.967.362	\$13.951.814	\$51.015.548	78,52%
11	C-1702-1100-12-0-1702007-02	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	\$47.050.000	\$5.569.116	\$41.480.884	88,16%
11	C-1703-1100-5-0-1703012-02	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	\$18.820.000	\$2.723.630	\$16.096.370	85,53%
11	C-1709-1100-4-0-1709105-02	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	\$136.068.600	\$134.889.079	\$1.179.521	0,87%
11	C-1709-1100-4-0-1709106-02	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	\$63.931.400	\$29.812.057	\$34.119.343	53,37%
11	C-1709-1100-3-0-1709110-02	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	\$20.000.000	\$6.316.571	\$13.683.429	68,42%
11	C-1702-1100-13-0-1702018-02	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	\$49.402.500	\$9.459.162	\$39.943.338	80,85%
11	C-1702-1100-13-0-1702019-02	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	\$56.460.000	\$14.957.039	\$41.502.961	73,51%
11	C-1702-1100-13-0-1702022-02	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	\$10.000.000	\$0	\$10.000.000	100,00%
11	C-1702-1100-13-0-1702023-02	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	\$28.230.000	\$28.126.303	\$103.697	0,37%
11	C-1703-1100-5-0-1703001-02	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	\$10.340.868	\$6.655.254	\$3.685.614	35,64%
10	A-03-02-02-105-002	Oficina de Asuntos Internacionales	\$20.604.136	\$832.050	\$19.772.086	95,96%
11	C-1706-1100-2-0-1706006-02	Oficina de Asuntos Internacionales	\$22.729.398	\$22.711.446	\$17.952	0,08%
11	C-1708-1100-2-0-1708017-02	Dirección Innovación Desarrollo Tecnológico Protección Sanitaria	\$47.050.000	\$22.048.493	\$25.001.507	53,14%
11	C-1799-1100-10-0-1799064-02	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$38.820.000	\$1.587.810	\$37.232.190	95,91%
11	C-1799-1100-12-0-1799053-02	Viceministerio de Asuntos Agropecuarios	\$141.150.000	\$64.963.122	\$76.186.878	53,98%
11	C-1799-1100-8-0-1799054-02	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	\$37.640.000	\$13.260.518	\$24.379.482	64,77%
11	C-1799-1100-11-0-1799055-02	Viceministerio de Desarrollo Rural	\$158.790.000	\$80.836.111	\$77.953.889	49,09%
11	C-1799-1100-8-0-1799063-02	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	\$9.410.000	\$0	\$9.410.000	100,00%
131701	I-3-2-2-11	Regalías	\$94.100.000	\$14.274.039	\$79.825.961	84,83%
			\$1.460.814.264	\$584.651.690	\$876.162.574	59,98%



Teniendo en cuenta lo expuesto, con el propósito de optimizar la ejecución de los recursos comprometidos, evitar inconvenientes en el registro de las próximas comisiones de servicios y garantizar el normal desarrollo de las actividades del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que implican el desplazamiento aéreo de funcionarios y contratistas, se solicitó a las dependencias de la entidad adelantar las siguientes acciones:

1. Proyectar las necesidades de tiquetes aéreos en lo que resta de la vigencia 2019.
2. Revisar la proyección vs los saldos disponibles por ejecutar por cada cuenta objeto de gasto.
3. Determinar en los casos que aplique, el traslado interno de recursos entre cuentas objeto de gasto que correspondan al mismo rubro presupuestal (implica afectar CDP y RP).
4. Definir en los casos que aplique la adición de recursos al RP inicial.
5. Cuantificar la reducción de recursos al RP en los casos que aplique.

De acuerdo con las necesidades presentadas por las dependencias del Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural para los próximos cuatro meses, y con el fin de optimizar los recursos destinados para este contrato, solicito realizar reducción, adición y traslado de saldos, de la siguiente manera:

1. **REDUCCION.** Teniendo en cuenta que la Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales, la Dirección de Mujer Rural, la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, la Oficina de Regalías y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, destinaron para el contrato en mención la suma de **QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE (\$527.237.362)** distribuidos en 8 rubros, y con el fin de poder liberar y optimizar los recursos, solicitan realizar una reducción de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESO MCTE (\$-242.136.601)**, correspondiente al 46% del valor inicial aportado, detallado de la siguiente manera:



El campo
es de todos

Minagricultura

DETALLES PARA LA REDUCCION SOLICITADA							
RE- CUR SO	RUBRO	DIRECCION	VALOR CIAL PRESU PUESTO	INI- VALOR EJECUCION	SALDO 31/08/2019	VALOR A REDUCIR	Nuevo SALDO
11	C-1701-1100-3-0-1701001-02	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	\$216.430.000	\$44.781.962	\$171.648.038	-\$126.648.038	\$45.000.000
11	C-1702-1100-11-0-1702008-02	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	\$18.820.000	\$3.784.618	\$15.035.382	-\$10.035.382	\$5.000.000
11	C-1702-1100-10-0-1702026-02	Dirección de la Mujer Rural	\$64.967.362	\$13.951.814	\$51.015.548	-\$22.015.548	\$29.000.000
11	C-1702-1100-12-0-1702007-02	Oficina Asesora de Planeación y Prospe-ctiva	\$47.050.000	\$5.569.116	\$41.480.884	-\$20.000.000	\$21.480.884
11	C-1799-1100-8-0-1799054-02	Oficina Asesora de Planeación y Prospe-ctiva	\$37.640.000	\$13.260.518	\$24.379.482	-\$14.379.482	\$10.000.000
11	C-1799-1100-8-0-1799063-02	Oficina Asesora de Planeación y Prospe-ctiva	\$9.410.000	\$0	\$9.410.000	-\$6.500.000	\$2.910.000
11	C-1799-1100-10-0-1799064-02	Oficina de Tecnolo-gías de la Información y las Comunicaciones	\$38.820.000	\$1.587.810	\$37.232.190	-\$22.232.190	\$15.000.000
131 701	I-3-2-2-11	Regalías	\$94.100.000	\$14.274.039	\$79.825.961	-\$20.325.961	\$59.500.000
			\$527.237.362	\$97.209.877	\$430.027.485	-\$242.136.601	\$187.890.884

2. **ADICION.** De acuerdo con la proyección realizada para los próximos cuatro meses de la Vigencia 2019 del Contrato de Tiquetes, y con el fin de garantizar el desplazamiento aéreo de funcionarios y contratistas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales y el Viceministerio de Asuntos Agropecuarios solicitan realizar una adición por **CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$176.600.000)**, justificados y detallados de la siguiente manera:

A) Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios; A la fecha tienen sin ejecutar el 86% del valor inicialmente presupuestado para el contrato de tiquetes, teniendo en cuenta que a corte de junio 2019 el programa de Educación Económica y Financiera Rural, finalizó la fase de planeación, construcción y lanzamiento de la estrategia de capacitación para la población rural, motivo por el cual solo se ha ejecutado un 14% del recurso en mención.

Sin embargo, dado que en julio se suscribió el convenio No. 20190423-Banco-Idex – para adelantar el proceso de implementación de la Estrategia con las entidades aliadas, y que se requiere realizar la capacitación a formadores quie-



El campo
es de todos

Minagricultura

nes replicarán con la población rural, y demás actividades programadas, es necesario adicionar **ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.600.000)** al valor presupuestado para el contrato en los siguientes rubros:

RECURSO	RUBRO	VALOR INICIAL	VALOR	SALDO	VALOR DE	NUEVO
		PRESUPUESTO	EJECUCION	31-ago-19	ADICION	SALDO
11	C-1703-1100-5-0-1703012-02	\$18.820.000	\$2.723.630	\$16.096.370	\$2.000.000	\$18.096.370
11	C-1703-1100-5-0-1703001-02	\$10.340.868	\$6.655.254	\$3.685.614	\$9.600.000	\$13.285.614
		\$29.160.868	\$9.378.884	\$19.781.984	\$11.600.000	\$31.381.984

B) Direcciones de Cadenas Agrícolas y Forestales; Dadas las necesidades que la Dirección tiene para cumplir con los compromisos de ordenamiento a la producción, agricultura por contrato y supervisión de los Convenios relacionados con la modernización, mejoramiento y fortalecimiento de la comercialización de los productos agropecuarios y los ingresos percibidos por los productores rurales, que permita generar empleo rural, bienestar y paz social, los cuales se encuentran en etapa de liquidación, se requiere dar continuidad al proceso de visitas de campo, para verificar la ejecución y cumplimiento de dichos convenios, que en su mayoría están concentrados en el cuarto trimestre del año, y así facilitar el proceso contractual pertinente para dichos convenios y contratos. Así mismo, se requiere continuar apoyando el acompañamiento a eventos nacionales e internacionales relacionados con los procesos de comercialización y apertura de nuevos mercados de las cadenas agropecuarias.

Con base a lo expuesto por esta Dirección y teniendo en cuenta que uno de los rubros ya se ejecutó el 98% del valor presupuestado inicialmente, se hace necesario adicionar **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$150.000.000)**, discriminados de la siguiente manera:

RECURSO	RUBRO	VALOR INICIAL	VALOR	SALDO	VALOR DE	NUEVO
		PRESUPUESTO	EJECUCION	31-ago-19	ADICION	SALDO
11	C-1709-1100-4-0-1709105-02	\$136.068.600	\$134.889.079	\$1.179.521	\$70.725.000	\$71.904.521
11	C-1709-1100-4-0-1709106-02	\$63.931.400	\$29.812.057	\$34.119.343	\$79.275.000	\$113.394.343
		\$200.000.000	\$164.701.136	\$35.298.864	\$150.000.000	\$185.298.864



El campo
es de todos

Minagricultura

C. Viceministerio de Asuntos Agropecuarios; Actualmente se ha ejecutado el 49,09% del valor destinado para el contrato de tiquetes. Adicionalmente, teniendo en cuenta que con cargo a este rubro se deben atender los requerimientos del Grupo de Diálogo Social y una parte del Grupo de Comunicaciones, es necesario adicionar **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000)** para poder cumplir con las necesidades proyectadas para los próximos cuatro meses.

RECURSO	RUBRO	VALOR INICIAL	VALOR	SALDO	VALOR DE	NUEVO
		PRESUPUESTO	EJECUCION	31-ago-19	ADICION	SALDO
11	C-1799-1100-12-0-1799053-02	\$141.150.000	\$64.963.122	\$76.186.878	\$15.000.000	\$91.186.878

3. **TRASLADO INTERNO DE RECURSOS ENTRE CUENTAS OBJETO DE GASTO. Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos.** Mediante el memorando 20194600049443 del 27 de agosto de 2019 y el alcance dado con comunicación 20194600051826 del 6 de septiembre de 2019, ésta dirección solicita el traslado de recursos entre las cuentas objeto de gasto destinados para el contrato de tiquetes con vigencia 2019, justificado y detallado de la siguiente manera:

A fecha del 31 de Agosto de 2019 la ficha C-1702-1100-13-0-1702023-02 de **“Construcción y Fortalecimiento de Políticas de Generación de Ingresos y Fortalecimiento de las Capacidades Productivas que permitan el Desarrollo Agropecuario Rural y Nacional”**, había ejecutado el 99,63% del valor destinado inicialmente para el contrato de tiquetes. Con el fin de optimizar los recursos, teniendo en cuenta la proyección de viajes que se deben realizar por esta ficha y que existen saldos disponibles de apropiación que son susceptibles de trasladarse dentro del mismo CDP 40919 y RP 106419, se solicita hacer una recomposición presupuestal interna, discriminada así:

RECURSO	RUBRO	VALOR INICIAL	VALOR	SALDO	VALOR DE	VALOR DE	NUEVO
		PRESUPUESTO	EJECUTADO	31-ago-19	REDUCCION	ADICION	SALDO
11	C-1702-1100-13-0-1702018-02	\$49.402.500	\$9.459.162	\$39.943.338	\$29.000.000		\$10.943.338
11	C-1702-1100-13-0-1702019-02	\$56.460.000	\$14.957.039	\$41.502.961	\$31.000.000		\$10.502.961
11	C-1702-1100-13-0-1702022-02	\$10.000.000	\$0	\$10.000.000	\$6.000.000		\$4.000.000
11	C-1702-1100-13-0-1702023-02	\$28.230.000	\$28.126.303	\$103.697		\$66.000.000	\$66.103.697
		\$144.092.500	\$52.542.504	\$91.549.996	\$66.000.000	\$66.000.000	\$91.549.996



El campo
es de todos

Minagricultura

En resumen y de acuerdo a lo anteriormente expuesto, solicito reducir el valor global del contrato de tiquetes en **SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIEN-TOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESO MCTE (\$65.536.601).**/

Por consiguiente, una vez efectuada la reducción en mención, el contrato 20190346 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Unión Temporal Novatours – Visión Tours Versión 5 - 2018, quedará en **MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$1.395.277.663),** con el siguiente detalle:

RECURSO	RUBRO	DIRECCION	NUEVO SALDO	% POR EJECUTAR
10	A-02-02-02-006	FUNCIONAMIENTO	\$86.888.504	57,93%
11	C-1701-1100-3-0-1701001-02	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	\$45.000.000	50,12%
11	C-1702-1100-11-0-1702008-02	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	\$5.000.000	56,92%
11	C-1702-1100-10-0-1702026-02	Dirección de la Mujer Rural	\$29.000.000	67,52%
11	C-1702-1100-12-0-1702007-02	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	\$21.480.884	79,41%
11	C-1703-1100-5-0-1703012-02	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	\$18.096.370	86,92%
11	C-1703-1100-5-0-1703001-02	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	\$13.285.614	66,63%
11	C-1709-1100-4-0-1709105-02	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	\$71.904.521	34,77%
11	C-1709-1100-4-0-1709106-02	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	\$113.394.343	79,18%
11	C-1709-1100-3-0-1709110-02	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	\$13.683.429	68,42%
11	C-1702-1100-13-0-1702018-02	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	\$10.943.338	53,64%
11	C-1702-1100-13-0-1702019-02	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	\$10.502.961	41,25%
11	C-1702-1100-13-0-1702022-02	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	\$4.000.000	100,00%
11	C-1702-1100-13-0-1702023-02	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	\$66.103.697	70,15%
10	A-03-02-02-105-002	Oficina de Asuntos Internacionales	\$19.772.086	95,96%
11	C-1706-1100-2-0-1706006-02	Oficina de Asuntos Internacionales	\$17.952	0,08%
11	C-1708-1100-2-0-1708017-02	Dirección Innovación Desarrollo Tecnológico Protección Sanitaria	\$25.001.507	53,14%
11	C-1799-1100-10-0-1799064-02	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comuni-caciones	\$15.000.000	90,43%
11	C-1799-1100-12-0-1799053-02	Viceministerio de Asuntos Agropecuarios	\$91.186.878	58,40%
11	C-1799-1100-8-0-1799054-02	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	\$10.000.000	42,99%
11	C-1799-1100-11-0-1799055-02	Viceministerio de Desarrollo Rural	\$77.953.889	49,09%
11	C-1799-1100-8-0-1799063-02	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	\$2.910.000	100,00%
131701	I-3-2-2-11	Regalías	\$59.500.000	80,65%
			\$810.625.973	58,10%

DATOS GENERALES DEL CONTRATO REDUCIDO		
VALOR CONTRATO	\$1.395.277.663	PORCENTAJE
VALOR EJECUTADO	\$584.651.690	41,90%
VALOR SIN EJECUTAR	\$810.625.973	58,10%

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,


DIANA JINETH SANCHEZ
Supervisora Contrato 2019 0346

Anexo: Aceptación de modificación del contrato (1 folio)

Solicitud de las Dependencias (9 folios)

Bogotá D.C., Septiembre 12 de 2019

Señora
DIANA JINETH SANCHEZ
Supervisora del Contrato
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Bogotá

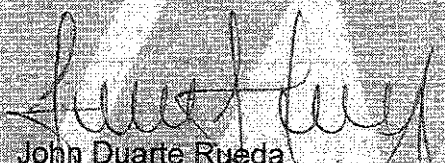
Referencia: Aceptación Modificación y Adición de la Orden de Compra No 37542

Atento saludo respetada señora,

Como representante legal suplente de la Unión Temporal Novatours – Visión Tours 05 – 2018, manifiesto que aceptamos la reducción y modificación que van a realizar por valor de SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS MCTE (\$65.536.601)/ para el suministro de tiquetes aéreos correspondiente al contrato suscrito entre el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL y la UNION TEMPORAL NOVATOURS – VISION TOURS 02 – 2018, para efectos de su respectiva legalización.

Sin otro particular,

Cordialmente



John Duarte Rueda
Representante Legal Suplente
C.C. 79.653.557 de Bogotá
Unión Temporal Novatours – Visión Tours 05 – 2018

Nuestra ref.: 117-GC-19



El campo
es de todos

Minagricultura

MEMORANDO 20194600049443

Bogotá D.C, 27-08-2019

PARA: Dra. LUZ CELY SANABRIA DIAZ
Subdirectora Financiera

DE: Dr. FERNANDO HENAO VELASCO
Director Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

ASUNTO: TRASLADO PRESUPUESTAL INTERNO VIGENCIA 2019

Cordial saludo Doctora Luz Cely:

La información reportada a esta Dirección respecto de los saldos de tiquetes con cargo a la ficha del proyecto "Construcción y Fortalecimiento de Políticas de Generación de Ingresos y Fortalecimiento de las Capacidades Productivas que permitan el Desarrollo Agropecuario y Rural Nacional" corresponde a:

RECURSO	CONSUMOS POR CENTRO DE COSTO			PRESUPUESTO VALOR EJECUTADO		SALDO	
						Valor	(%)
11	C-1702-1100-13-0-1702018-02	DCPGI	\$49.402.500	\$9.152.782		\$40.249.718	81,47%
11	C-1702-1100-13-0-1702019-02	DCPGI	\$56.460.000	\$13.441.737		\$43.018.263	76,19%
11	C-1702-1100-13-0-1702022-02	DCPGI	\$10.000.000	\$0		\$10.000.000	100,00%
11	C-1702-1100-13-0-1702023-02	DCPGI	\$28.230.000	\$28.126.303		\$103.697	0,37%
TOTALES			\$144.092.500	\$50.720.822		\$93.371.678	64,80%

Teniendo en cuenta lo indicado en la tabla que antecede y que existen rubros con saldos disponibles susceptibles de trasladarse dentro del mismo (CDP 40919 de 2019 y RP 106419 de 2019), de manera atenta solicito traslado interno presupuestal en las siguientes rubros:

RECURSO	CONSUMOS POR CENTRO DE COSTO			SALDO	TRALADO		NUEVO SALDO
					Contracrédito	Crédito	
11	C-1702-1100-13-0-1702018-02	DCPGI	\$40.249.718	-\$20.000.000			\$20.249.718
11	C-1702-1100-13-0-1702019-02	DCPGI	\$43.018.263	-\$23.000.000			\$20.018.263
11	C-1702-1100-13-0-1702022-02	DCPGI	\$10.000.000	-\$2.000.000			\$8.000.000
11	C-1702-1100-13-0-1702023-02	DCPGI	\$103.697			\$45.000.000	\$45.103.697
TOTALES			\$93.371.678			\$45.000.000	\$93.371.678

Cualquier inquietud sobre el particular, quedo atento

Cordialmente,

Fernando Henao Velasco

Proyectó: JCruz
CPSP 2019037



El campo
es de todos

Minagricultura

MEMORANDO 20194600051823

Bogotá D.C, 06-09-2019

PARA: **Dra. LUZ CELY SANABRIA DIAZ**
Subdirectora Financiera

DE: **Dr. FERNANDO HENAO VELASCO**
Director Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

ASUNTO: **ALCANCE MEMORANDO 20194600049443 DE 2019 -
TRASLADO PRESUPUESTAL INTERNO VIGENCIA 2019**

Cordial saludo Doctora Luz Cely:

Con la información inicialmente reporta esta Dirección respecto de los saldos de tickets con cargo a la ficha del proyecto "**Construcción y Fortalecimiento de Políticas de Generación de Ingresos y Fortalecimiento de las Capacidades Productivas que permitan el Desarrollo Agropecuario y Rural Nacional**", esta dependencia a través del memorando del asunto, solicitó traslado presupuestal interno dentro del mismo (CDP 40919 de 2019 y RP 106419 de 2019), así:

RECURSO	CONSUMOS POR CENTRO DE COSTO			SALDO	TRASLADO		NUEVO SALDO
					Contracrédito	Crédito	
11	C-1702-1100-13-0-1702018-02	DCPGI		\$40.249.718	-\$20.000.000		\$20.249.718
11	C-1702-1100-13-0-1702019-02	DCPGI		\$43.018.263	-\$23.000.000		\$20.018.263
11	C-1702-1100-13-0-1702022-02	DCPGI		\$10.000.000	-\$2.000.000		\$8.000.000
11	C-1702-1100-13-0-1702023-02	DCPGI		\$103.697		\$45.000.000	\$45.103.697
TOTALES				\$93.371.678		\$45.000.000	\$93.371.678

Sin embargo, con el propósito evitar inconvenientes en el registro de las próximas comisiones de servicios y garantizar el normal desarrollo de las actividades del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se nos informó el estado de ejecución presupuestal del contrato 20190346 de tickets aéreos suscrito con UNION TEMPORAL NOVATOURS - VISION TOURS VERSION 5 2018, con corte 31 de agosto de 2019, en donde se evidencia que con cargo a la ficha del proyecto "**Construcción y Fortalecimiento de Políticas de Generación de Ingresos y Fortalecimiento de las Capacidades Productivas que permitan el Desarrollo Agropecuario y Rural Nacional**", existen saldos disponibles en rubros que son susceptibles de trasladarse dentro del mismo (CDP 40919 de 2019 y RP 106419 de 2019), por lo que se solicita hacer un nuevo traslado presupuestal interno, así:



El campo
es de todos

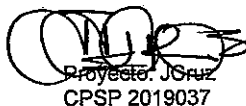
Minagricultura

RECURSO	CONSUMOS POR CENTRO DE COSTO	DEPENDENCIA / TIPO DE GASTO	SALDO	TRASLADO		TOTAL
				Contracredito	Credito	
11	C-1702-1100-13-0-1702018-02	DCPGI	\$39.943.338	-\$ 9.000.000	\$ -	\$30.943.338
11	C-1702-1100-13-0-1702019-02	DCPGI	\$41.502.961	-\$ 8.000.000	\$ -	\$33.502.961
11	C-1702-1100-13-0-1702022-02	DCPGI	\$10.000.000	-\$ 4.000.000	\$ -	\$6.000.000
11	C-1702-1100-13-0-1702023-02	DCPGI	\$ 103.697		\$ 21.000.000	\$21.103.697
TOTAL			\$91.549.996	-\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$91.549.996

Cualquier inquietud sobre el particular, quedo atento

Fernando Hernández

Cordialmente,


Proyecto JGruz
CPSP 2019037

Recibe
Quedó
9-09-2019
10:00

19:13:17 p. m.
Luis Gómez Cuervo
Comunicación para Dependencias - Ejecución Contrato Tiquetes

2019-2-12 p. m.

y futuras programaciones, la dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios estima pertinente adicionar en los dos rubros así:

CÓDIGO POR CENTRO DE COSTO	DEPENDENCIA / TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO	SALDO	% POR EJECUTAR	Solicitud Adición
00-5-0-1703012-02	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	\$18.820.000	\$2.723.630	\$16.096.370	85,53%	2.000.000
00-5-0-1703001-02	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	\$10.340.868	\$6.655.254	\$3.685.614	35,64%	9.600.000

iez Cuervo
Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
ultura.gov.co
031
tulta 018000510050
7A - 17

pliembre de 2019 9:37 a. m.

Arb <juan.duenas@minagricultura.gov.co>; Daniel Monsalve Ortiz <daniel.monsalve@minagricultura.gov.co>; Cesar Augusto Corredor Velandía <cesar.corredor@minagricultura.gov.co>; Ana Virginia Mujica Pereira <ana.mujica@minagricultura.gov.co>; Luis Humberto Guzman <luis.guzman@minagricultura.gov.co>; Marcela Uribe Gomez <marcela.uribe@minagricultura.gov.co>; Javier Perez Burgos <javier.perez@minagricultura.gov.co>; Gladys Pinzon Daza <gladys.pinzon@minagricultura.gov.co>; Daniel Mauricio Roza Garzon <daniel.roza@minagricultura.gov.co>; Ana Escobar <ana.escobar@minagricultura.gov.co>; Paula Andrea Zuleta Gil <paula.zuleta@minagricultura.gov.co>; Liliana Guisela Gutierrez Garzon <liliana.gutierrez@minagricultura.gov.co>; Pedro Antonio Forero Palomino <pedro.forero@minagricultura.gov.co>; Juan Manuel Herrera Yepes <juan.manuel.herrera@minagricultura.gov.co>; Maria Cristina Jimenez Abate <maria.cristina.jimenez@minagricultura.gov.co>; Nestor Eduardo Velásquez González <nestor.velasquez@minagricultura.gov.co>; Lyda Consuelo Gómez Cuervo <lyda.gomez@minagricultura.gov.co>; Anyela Yohana Ayala Medina <anyela.yohana.ayala@minagricultura.gov.co>; Maria Dayneth Duarte Sanchez <maria.dayneth.duarte@minagricultura.gov.co>; Diana Lucia Casallas Acosta <diana.casallas@minagricultura.gov.co>; Holguer Edmundo Reina Suarez <holguer.reina@minagricultura.gov.co>; Juan Pablo Ramirez Buitrago <juan.pablo.ramirez@minagricultura.gov.co>; Luz Cely Sanabria Diaz <luz.sanabria@minagricultura.gov.co>; Karol Yneth Riveros Garay <karol.riveros@minagricultura.gov.co>;

para Dependencias - Ejecución Contrato Tiquetes

Ejecución Contrato Tiquetes - solicitud adición

Lyda Consuelo Gómez Cuervo
martes, 10 de septiembre de 2019 12:15 p. m.
Diana Jineth Sanchez
Ejecución Contrato Tiquetes - solicitud adición

permite explicar la solicitud de adición de 2 millones al rubro C-1703-1100-5-0-1703012-02 para el suministro de tiquetes, dada las siguientes

En 2019 el programa de Educación Económica y Financiera Rural, finaliza la fase de planeación, construcción y lanzamiento de la estrategia de capacitación rural, el cual ha ejecutado el 14% del recurso en mención.

Se suscribe el convenio No. 20190423-Bancoldex – para entrar en el proceso de implementación de la Estrategia con las entidades aliadas, en el cual se solicita a formadores quienes replicaran con la población rural, el cual se encuentra en proceso.

La implementación y supervisión se viene ejecutando de manera normal.

Las actividades programadas es necesario contar con el suministro de tiquetes para el transporte y la asistencia a los eventos programados y de acuerdo al se estima un gasto en tiquetes de septiembre a diciembre de \$17.600.000 así:

Entidad	Entidad	Descripción	Valor estimado Transporte Aéreo Ida y Vuelta	Total
4	BAC, Gremios y Otras Entidades	Acciones en las regionales definidas por el BAC, asociaciones de productores y entidades aliadas.	\$800.000	\$3.200.000
4	BAC, Gremios y Otras Entidades	Acompañamiento a las acciones de multiplicadores formados en la metodología con productores y las acciones realizadas en las oficinas del BAC.	\$800.000	\$3.200.000

Acciones de Capacitación prioritarias para Ministerio	2	Asociaciones de productores	Realización de talleres de Educación Económica y Financiera y articulación con personal formado en los territorios para masificar la formación a productores agropecuarios y microempresarios rurales.	\$800.000	\$1.600.000
Acompañamiento Proceso de Formación de Formadores	3	BAC, Gremios y Otras Entidades	Acciones para certificar a los formadores de formadores de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera Rural.	\$800.000	\$2.400.000
Supervisión MADR CONVENIO No. 20190423-Bancoldex	6	BAC, Gremios y Otras Entidades	Visitas de seguimiento y control del convenio objeto de la Supervisión	\$800.000	\$4.800.000
Coordinadora DFRA-MADR	3	BAC, Gremios y Otras Entidades	Acompañamiento estrategia nacional de educación económica y financiera.	\$800.000	\$2.400.000
Valor Total Estimado tiquetes					\$17.600.000

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Lyda Consuelo Gómez Cuervo
 Tecnico Administrativo
 Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
lyda.gomez@minagricultura.gov.co
 t: (571) 2543300 ext:5031
 Línea de atención gratuita 018000510050
 Avenida Jiménez N°. 7A - 17
 Bogotá, Colombia
www.minagricultura.gov.co



El campo es de todos

Minagricultura

019/11/30 a. m.

Olivia Mora

Adición al Acto administrativo No. 346 de 2019

Asunto: 劉Olivia Mora Sánchez; 劉Luz Cely Sambrano Dávila

Endez: 劉Alejandro Uribe Losada

5 Direcciones de Cadenas Agrícolas y Forestales de cumplir con los compromisos de ordenamiento a la producción, agricultura por contrato y supervisión de los Convenios relacionados con la modernización, mejoramiento y fortalecimiento de los productos agropecuarios y los ingresos rurales, que permita generar empleo rural, bienestar y paz social, los cuales se encuentran en etapa de liquidación, se requiere dar continuidad al proceso de visitas de campo, que permita verificar la ejecución y cumplimiento de dichos convenios, que en su mayoría está concentrados en el cuarto trimestre del cuadrimestre pertinente para dichos convenios y contratos.

Se apoyando el acompañamiento a eventos nacionales e internacionales relacionados con los procesos de comercialización y apertura de nuevos mercados de las cadenas agropecuarias.

Solicitar una adición al contrato con www.comercializadepasajeros.com.co, con el objeto (contratar el suministro de tickets aéreos de pasajeros en rutas nacionales e internacionales para los funcionarios y/o contratistas Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural), N° de CDP 40818, correspondiente a los rubros:

REC	SIT	DESCRIPCIÓN CUENTA OBJETO	GASTO	VALOR APROPIAR
12	10	CSF	Adquisición de bienes y servicios	\$70.725.000
12	10	CSF	Adquisición de bienes y servicios	\$79.275.000
Total				\$150.000.000

n Fortalecimiento de la competitividad de las cadenas productivas agropecuarias a nivel Nacional", por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000) MCTE, ya que el recuso se encuentra agotado. el suministro de tickets hasta el 31 de Diciembre de 2019.

Estados

11

2 # 125-31 Pso 5

549

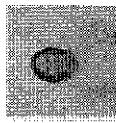
51 500 50

Unidad



Comisión de Mujer Rural

CONSUMOS POR CENTRO PRESUPUESTO DE COSTO	EJECUTADO					SALDO POR EJECUTAR	EJECUCIÓN PROYECTADA				TOTAL VIGENCIA 2019	VALOR A REDUCIR
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
-1100-10-0-1701	\$64.967.362	\$3.470.479	\$3.393.120	\$3.020.670	\$4.067.545		\$8.000.000	\$8.000.000	\$8.000.000	\$5.000.000		
omisiones	6	6	5	5			7 (al 20 de sept)	1 proyectada				
mes	San Vicente, El Porvenir, Popayán, Samaná, Pereira, Villagarzón	Tunja, Cartagena, Pamplona, Cali, Ocaña, Cúcuta	Quibdó, Cartagena, Popayán, Medellín	Caucasia, Medellín, Arauca, Villavicencio, Cúcuta	\$13.951.814	\$51.015.548	Medellín, Mocoa, Pereira, Florenia, Cartagena y Bojayá	Tumaco			\$42.951.814	\$22.015.548



Lunes 09-09-2019 3:47 p. m.

Ana Virginia Mujica Pereira

RE: Comunicación para Dependencias - Ejecución Contrato Tiquetes

ra Diana Jimenez Sanchez

Anyela Yohana Ayala Medina

Respondió a este mensaje el 09/09/2019 3:52 p. m.,
Mensaje enviado con importancia Alta.



2019-09-09 Estimado tiquetes SENT:XLX (18 KB)

Hola Diana,

Envío la información solicitada por parte de la DMR.

Un saludo,

ANA VIRGINIA MUJICA PEREIRA

Directora de la Mujer Rural

ana.mujica@minagricultura.gov.co

T: (571) 254 93 00 Ext. 5375

D: Avenida Jimenez # 7A-17 / Oficina de Atención al Ciudadano Carrera 8 # 12B - 31 Piso 5
Bogotá, Colombia



RE: Comunicación para Dependencias - Ejecución Contrato Tiquetes - Mensaje (HTML)

19/236 p. m.

ernando Vargas Alfonso
ción para Dependencias - Ejecución Contrato Tiquetes

18

se autoriza liberar \$22.232.130 y dejar disponible \$15.000.000 en el rubro de tiquetes.

ifonso
a Información y las Comunicaciones

13.000 CO

5009

113000 51 80 50



diana.sanchez@minagricultura.gov.co>

mbre de 2019 9:30 a. m.

rb <juan.duenas@minagricultura.gov.co>; Daniel Monsalve Ortiz <daniel.monsalve@minagricultura.gov.co>; Cesar Augusto Corredor Velandia <cesar.corredor@minagricultura.gov.co>; Ana Virginia Mujica Pereira <ana.mujica@minagricultura.gov.co>; Luis Humberto Guzman
agricultura.gov.co>; Marcela Urueña Gomez <marcela.urueña@minagricultura.gov.co>; Javier Perez Burgos <javier.perez@minagricultura.gov.co>; Gladys Pinzon Deza <gladys.pinzon@minagricultura.gov.co>; Daniel Mauricio Rozo Garzon <daniel.roso@minagricultura.gov.co>;
ma.escovar@minagricultura.gov.co>; Paula Andrea Zuleta Gil <paula.zuleta@minagricultura.gov.co>; Liliana Guecia Gutierrez Garzon <liliana.gutierrez@minagricultura.gov.co>; Pedro Antonio Forero Palomino <pedro.forero@minagricultura.gov.co>; Juan Manuel Herrera Yepes
ura.gov.co>; Maria Cristina Jimenez Albate <maria.jimenez@minagricultura.gov.co>; Nestor Eduardo Velásquez González <nestor.velasquez@minagricultura.gov.co>; Lyda Consuelo Gómez Cuervo <lyda.gomez@minagricultura.gov.co>; Anyela Yohana Ayala Medina
ura.gov.co>; Ana Lopez <ana.lopez@minagricultura.gov.co>; Luz Cely Sanabria Diaz <luz.sanabria@minagricultura.gov.co>; Karol Riveros Garay <karol.riveros@minagricultura.gov.co>; Holguer Edmundo Reina Suarez <holguer.reina@minagricultura.gov.co>; Juan Pablo Ramirez Buitrago

Para Dependencias - Ejecución Contrato Tiquetes

ctores,

oñtidades por parte de cada una de las áreas, para poder consolidar la información y realizar las modificaciones necesarias al contrato de tiquetes.

ma que esta información es fundamental, para poder iniciar el proceso de la "única modificación al contrato de tiquetes" que hagamos en el año 2019 y de esta manera poder cumplir con los requerimientos de las Direcciones

lo hay elementos



Bienes Públicos.

1. Reducción de saldos a RP según proyección:

NÚMERO RP	RUBRO	CUENTA OBJETO DEL GASTO	REC	VALOR A REDUCIR	DESCRIPCION	OBJETO	ANULAR (A) ó REDUCIR (R)
106419	C-1701-1100-3-0- 1701001-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11	126.648.098,00	CONTRATO 20190346 UNION TEMPORAL NOVATOURS - VISION TOURS VERSION 5 2018	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL CUANDO EN EJERCICIO DE FUNCIONES U OBLIGACIONES ASI LO EXIJA	R
106419	C-1702-1100-11-0- 1702008-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11	10.035.382,00	CONTRATO 20190346 UNION TEMPORAL NOVATOURS - VISION TOURS VERSION 5 2018	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL CUANDO EN EJERCICIO DE FUNCIONES U OBLIGACIONES ASI LO EXIJA	R
VALOR TOTAL \$						136.683.420,00	
NOMBRE Y CARGO: DANIEL MONSALVE ORTIZ, DIRECTOR GESTIÓN DE BIENES PÚBLICOS RURALES							

2. Solicitud de recursos para vigencia 2020:

Se solicita tener en cuenta proyección de tiquetes para el inicio de la vigencia 2020, con el fin de dar cumplimiento a las actividades de asistencia obligatoria como son audiencias citadas

✉️ 📧 📄 📎 📧 📄 📎

00 Comunicación para Dependencias - Ejecución Contrato Tiquetes - Mensaje (HTML)



MS782AR



domingo 10:04:10 PM 2/20/20

Daniel Monsalve Ortiz

RV: Comunicación para Dependencias - Ejecución Contrato Tiquetes

Para: 📧 Wilmar Zúñiga Sánchez

CC: 📧 Rodrigo Moreno Lozano Caceres

📧 Responderle a este mensaje el 12/09/2019 10:06 a.m.



📎 relacion saldos tiquetes.xlsx (35 KB)

Buenos días:

Esta es la relación de saldos para el reajuste del contrato de Tiquetes.

Gracias,

Daniel Monsalve Ortiz

Director de Gestión de Bienes Públicos Rurales

daniel.monsalve@minagricultura.gov.co

Teléfono: (671) 2543300 Ext: 5704

Línea de atención gratuita 018000510050

Dirección: Avenida Jiménez N°. 7A - 17

Bogotá, Colombia

www.minagricultura.gov.co

